



Resolución Ministerial

N° 056 - 2015 - MINEDU

Lima, 05 FEB. 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 043-2015-MINEDU, se aprobó el Plan de Estrategia Publicitaria del Ministerio de Educación 2015;

Que, mediante el Informe N° 005-2015-MINEDU/DM-OGECOP-OCS-ACZ, la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana solicitó la modificación del Plan de Estrategia Publicitaria del Ministerio de Educación 2015, a fin de incluir la campaña denominada "Campañas de comunicación Social "Ejes de Gestión" (Primera, Segunda y Tercera Etapa)";

Que, mediante el Memorando N° 068-2015-MINEDU/SPE-UP la Unidad de Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica, señala que la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana, cuenta con saldos presupuestales para desarrollar la campaña a la que se hace referencia en el considerando precedente;

Que, en tal sentido, es necesario modificar el Plan de Estrategia Publicitaria del Ministerio de Educación 2015;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; la Ley N° 28874, Ley que regula la publicidad estatal; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Plan de Estrategia Publicitaria del Ministerio de Educación 2015, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 043-2015-MINEDU, a fin de incluir la campaña denominada "Campañas de comunicación Social "Ejes de Gestión" (Primera, Segunda y Tercera Etapa)".

El Plan de Estrategia Publicitaria del Ministerio de Educación 2015, con la correspondiente modificación, como Anexo, forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación publique la presente Resolución Ministerial y su Anexo, en el Sistema de Información Jurídica de Educación - SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>).

Regístrese y comuníquese.



JAIMESAAVEDRA
JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación





"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

PLAN DE ESTRATEGIA PUBLICITARIA 2015 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (INCLUSIÓN)





"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

Plan de Estrategia Publicitaria 2015 del Ministerio de Educación

I. Justificación

El Ministerio de Educación tiene como misión ejercer el rol rector en el cumplimiento de políticas, lineamientos, normas, estándares y metas para el sector, desarrollando mecanismos de monitoreo y evaluación efectivos, generando condiciones institucionales y de gestión descentralizada y convocando a la movilización social en los objetivos educativos.

Para cumplir esta misión, el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) establece que, en el ámbito de la comunicación y participación ciudadana, la rectoría del Ministerio de Educación supone el ejercicio de fortalecer y considerar instancias de participación y vigilancia ciudadana que apoyen la mejora de los resultados de aprendizajes para todos los estudiantes haciendo énfasis en aquellos con necesidades especiales.

La Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana, tiene como función conducir el Plan Comunicacional del Ministerio de Educación con enfoque integral y de desarrollo (Manual de Organizaciones y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED), que promueva el relacionamiento eficaz de la institución en los ámbitos interno y externo; y asistir y articular a los órganos y unidades orgánicas en la formulación de estrategias de comunicación social para el logro de sus objetivos.

El plan comunicacional del Ministerio de Educación toma como referencia el Proyecto Educativo Nacional al 2021 (PEN) que considera como uno de sus objetivos fomentar en todo el país una sociedad capaz de formar ciudadanos informados, propositivos y comprometidos con el desarrollo y el bienestar de la comunidad.

Como parte del plan comunicacional se ha considerado una serie de campañas publicitarias para difundir las acciones y propuestas relacionadas a los pilares establecidos por el Ministerio de Educación. Estas campañas forman parte del Plan de Estrategia Publicitaria 2015 del Ministerio de Educación.

El Plan de Estrategia Publicitaria 2015 del Ministerio de Educación, está en correspondencia a la Ley N° 28874 que regula la publicidad estatal con el objetivo de: a) establecer los criterios generales para el uso de los recursos que las instancias del gobierno nacional, gobierno regional y gobierno local, destinarán al rubro de publicidad; en prensa escrita, radio y televisión; y, b) Fiscalizar la transparencia y racionalidad en el uso de los recursos públicos para la contratación de servicios de publicidad en prensa escrita, radio y televisión.

Conforme el artículo 3° de la Ley N° 28874, para la realización de publicidad estatal, se deberá cumplir, entre otros requisitos, con la presentación del Plan de Estrategia Publicitaria del Ministerio de Educación 2015, el mismo que será elaborado acorde con las funciones y atribuciones de las entidades o dependencias; adecuándose también a los objetivos y prioridades establecidos en los programas sectoriales.

Mediante el Decreto Supremo N° 077-2014-PCM el año 2015 ha sido declarado como el "Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación", siendo recomendable difundir los avances y esfuerzos al respecto. En este sentido, el Plan de Estrategia Publicitaria 2015 se convierte en una importante herramienta que contribuirá al logro de los objetivos de la institución y reforzará la comunicación con la población.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho Ministerial

Oficina General de Comunicación
Social y Participación Ciudadana

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

II. Objetivo General

Poner al alcance de los ciudadanos información clara, oportuna y transparente sobre el avance en la implementación de las políticas priorizadas del Minedu que se agrupa en cuatro grandes ejes: mejora de los aprendizajes, desarrollo docente, infraestructura educativa y gestión moderna y descentralizada.

III. Objetivos Específicos

Mejora de los aprendizajes

i) Informar a la comunidad educativa y sociedad civil sobre los aprendizajes fundamentales (qué y cómo deben aprender los/las estudiantes) y motivar la acción para apoyar el logro de aprendizajes; ii) comunicar la importancia de las evaluaciones y promover que los padres de familia soliciten los resultados para saber los avances y limitaciones de sus hijos frente a los aprendizajes.

Promover que los estudiantes desarrollen hábitos saludables a través del consumo de alimentos y la actividad física.

Desarrollo docente

Comunicar los avances en la implementación de la Ley de Reforma Magisterial, que incluyen temas como: salarios, derechos, procesos de evaluación, etc; revalorar el rol del docente, a través de la visibilidad y replicabilidad de prácticas pedagógicas destacadas por sus resultados en los aprendizajes.

Infraestructura educativa

Comunicar los avances en la implementación de la política de infraestructura, dando cuenta de la construcción y equipamiento de nuevos locales escolares y del mejoramiento de los mismos en coordinación con autoridades locales y comunidad educativa.

Gestión moderna y descentralización

Fortalecer la cultura de prevención y gestión del riesgo en la comunidad educativa, distintos niveles de gobierno y la comunidad.

IV. Campañas a incluir

Nombre de la campaña: Campañas de Comunicación Social "Ejes de Gestión"

Oficina responsable: Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana.

Público objetivo:

Público en general: líderes de opinión, docentes y directores, padres y madres de familia, sociedad civil, empresarios, autoridades y estudiantes en general.

Objetivo: Difundir los alcances de las políticas priorizadas del Ministerio de Educación en los cuatro ejes de gestión: aprendizajes, modernización, desarrollo docente e infraestructura para mantener informada a la población.

Medios y plataformas de comunicación a utilizar: Spots y/o banners y/o menciones en televisión a nivel nacional y/o regional y/o local de hasta 60" segundos; microprogramas y/o spots y/o menciones de radio a nivel nacional y/o regional y/o local de hasta 60" segundos. Publicaciones y/o avisos de diversos formatos en medios impresos y/o digitales. A su vez, se





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho Ministerial

Oficina General de Comunicación
Social y Participación Ciudadana

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

utilizarán medios alternativos para reforzar la comunicación y los principales mensajes de la campaña. Los detalles de los medios y avisos se determinarán en el plan de medios.

Inversión publicitaria proyectada: Se ha previsto una inversión de S/. 5'540,000.00 (cinco millones quinientos cuarenta mil con 00/100 nuevos soles).

Periodo de ejecución de la campaña: Se proyecta la difusión de la campaña entre los meses de febrero y diciembre del 2015.

Esta campaña tiene 3 etapas:

Primera Etapa: A difundirse entre febrero y marzo del 2015.

Segunda Etapa: A difundirse entre abril y junio del 2015.

Tercera Etapa: A difundirse entre julio y diciembre del 2015.

V. Cronograma de ejecución

| N° | Tema | Oficina a Cargo | Periodo de ejecución | Medios a utilizar |
|----|---|-----------------|-----------------------|--|
| 1 | Buen Inicio del Año Escolar 2015 | OGECOP | Enero – Abril 2015 | TV Radio Prensa Escrita Online Medios alternativos |
| 2 | Inicio del Año Escolar 2015: Matrícula Escolar No Condicionada | OET | Febrero 2015 | Medios alternativos BTL |
| 3 | Buen Inicio del Año Escolar en Escuelas Seguras y Saludables | DIECA | Marzo – Abril 2015 | TV Radio |
| 4 | Concursos Educativos 2015: espacios y oportunidades de aprendizaje en Secundaria | DES | Mayo – Agosto 2015 | TV Radio Online Medios alternativos BTL |
| 5 | Acceso, permanencia y conclusión de la Educación Secundaria para el logro de aprendizajes y mejor calidad de vida | DES | Mayo – Diciembre 2015 | TV Radio Online Medios alternativos BTL |
| 6 | Cero bullying, somos patas | DIGEDIE | Marzo – Julio 2015 | Radio Online Medios alternativos |





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho Ministerial

Oficina General de Comunicación
Social y Participación Ciudadana

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

| | | | | |
|----|---|---------|--|--|
| 7 | Formación de directores y subdirectores | DIGEDIE | Mayo – Setiembre 2015 | Radio Online Medios impresos Medios alternativos |
| 8 | Convocatoria al III Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes | DIGEDD | Julio – Setiembre 2015 | Radio Online Medios alternativos |
| 9 | Bienestar Docente | DIGEDD | Abril – Noviembre 2015 | Medios Impresos Online Medios alternativos |
| 10 | Evaluación de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial | DIGEDD | Marzo – Diciembre 2015 | Radio Online Medios impresos Medios alternativos |
| 11 | Evaluación de Acceso a Cargos Directivos en IE, DRE y UGEL | DIGEDD | Marzo – Diciembre 2015 | Radio Online Medios impresos Medios alternativos |
| 12 | Implementación de la Ley de Reforma Magisterial | DIGEDD | Mayo – Diciembre 2015 | TV Radio Online Medios alternativos |
| 13 | Palmas Magisteriales 2015 | DIGEDD | Marzo – Diciembre 2015 | Radio Medios impresos |
| 14 | Entrega de resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes - ECE 2014 | UMC | Abril – Agosto 2015 | TV Radio Online |
| 15 | Campañas de Comunicación Social "Ejes de Gestión" | OGECOP | Primera Etapa: Febrero – Marzo 2015 Segunda Etapa: Abril – Junio 2015 Tercera Etapa: Julio – Diciembre 2015 | TV Radio Prensa Escrita Online Medios alternativos |





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho Ministerial

Oficina General de Comunicación
Social y Participación Ciudadana

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

VI. Inversión Publicitaria total proyectada 2015

| Campaña Publicitaria | Monto en soles |
|---|----------------------|
| Buen Inicio del Año Escolar 2015 | 5'620,000.00 |
| Inicio del Año Escolar 2015: Matrícula Escolar No Condicionada | 40,000.00 |
| Buen Inicio del Año Escolar en Escuelas Seguras y Saludables | 1'300,000.00 |
| Concursos Educativos 2015: espacios y oportunidades de aprendizaje en Secundaria | 400,000.00 |
| Acceso, permanencia y conclusión de la Educación Secundaria para el logro de aprendizajes y mejor calidad de vida | 980,000.00 |
| Cero bullying, somos patas | 1'700,000.00 |
| Formación de directores y subdirectores | 474,000.00 |
| Convocatoria al III Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes | 600,000.00 |
| Bienestar Docente | 1'205,550.00 |
| Evaluación de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial | 755,796.00 |
| Evaluación de Acceso a Cargos Directivos en IE, DRE y UGEL | 565,657.00 |
| Implementación de la Ley de Reforma Magisterial | 1'931,900.00 |
| Palmas Magisteriales 2015 | 36,400.00 |
| Entrega de resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes - ECE 2014 | 1'600,000.00 |
| Campañas de Comunicación Social "Ejes de Gestión" (Primera, Segunda y Tercera Etapa) | 5'540,000.00 |
| TOTAL DE INVERSIÓN PUBLICITARIA 2015 | 22'749,303.00 |



OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA